

CONTRATO DE TRANSPORTE GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS					No. CONTRATO																
TRANSPORTADOR:	Patricia Pedralita																				
NIT - CC	43046253	TELEFONO:	316 610 3935																		
CONTRANTANTE:	Katherine Gonzalez Herrera																				
NIT - CC	1065632237	TELEFONO	+1(813) 298 89 58																		
DIRECCION:	Cra 76 D 48 A 59																				
NOMBRE R/L																					
OBJETO DEL CONTRATO:	El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 artículo 2.21.6.3.i para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.																				
CONVENIO																					
NUMERO RDO	FECHA RDO		VIGENCIA																		
CONDICIONES DEL CONTRATO																					
VEHICULO	PLACA: 151005	MODELO: 2008	MARCA: UISSAU																		
	No INTERNO 076	CLASE: Micro	# PASAJEROS A MOVILIZAR C/T	14																	
DURACIÓN	El presente contrato se entenderá en días calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminación																				
	FECHA DE INICIO	DIA 5	MES JUN	AÑO 2025																	
	FECHA DE TERMINA	DIA 7	MES JULIO	AÑO 2025																	
VALOR DEL CONTRATO	El valor del presente contrato se establece en \$ 650.000																				
FORMA DE PAGO	<table border="1"> <tr> <td>VALOR TOTAL</td> <td colspan="3">650.000</td> </tr> <tr> <td>ANTICIPO</td> <td>SI</td> <td>NO <input checked="" type="checkbox"/></td> <td>V ANT</td> </tr> <tr> <td>VALOR REST</td> <td colspan="3">\$ 650.000</td> </tr> <tr> <td>FECHA PAGO</td> <td>DIA 5</td> <td>MES JULIO</td> <td>AÑO 2025</td> </tr> </table>					VALOR TOTAL	650.000			ANTICIPO	SI	NO <input checked="" type="checkbox"/>	V ANT	VALOR REST	\$ 650.000			FECHA PAGO	DIA 5	MES JULIO	AÑO 2025
VALOR TOTAL	650.000																				
ANTICIPO	SI	NO <input checked="" type="checkbox"/>	V ANT																		
VALOR REST	\$ 650.000																				
FECHA PAGO	DIA 5	MES JULIO	AÑO 2025																		
OBLIGACIONES DE LAS PARTES	TRANSPORTADOR	a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecido siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes C) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de los vehículos																			
	CONTRATANTE	a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. _____ de (H ____ / C ____) del banco _____ b) Informar los pasajeros a transportar; c) si el cambio de recorrido esta por fuera del radio de acción acordado por la distancia, este sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.																			
PRESTACIÓN DEL SERVICIO	ORIGEN	Medellin	HORA SALIDA	8:30 AM																	
	DESTINO	Penol - Guatape	HORA LLEGADA	8:30 PM																	
	AREA DE OPERACION	Municipal X A. Metropolitana	Departamental	Nacional																	
	TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN																				
	No. PASAJEROS	Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.																			
RESPONSABLE CONTRATO	NOMBRE	CC		TELEFONO																	
	Katherine Gonzalez Herrera	1065632237		+1 (813) 298 89 35																	
Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando merito ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículo de las mismas características, incluso con vehículos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se diligenciará el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.																					
El presente contrato se suscribe en la Ciudad de Medellin A los días 4 Del mes/año 06 2025																					
CC. 43046.253			TRANSPORTADOR	Katherine Gonzalez Herrera																	
			CC: 1065632237	CONTRATANTE																	